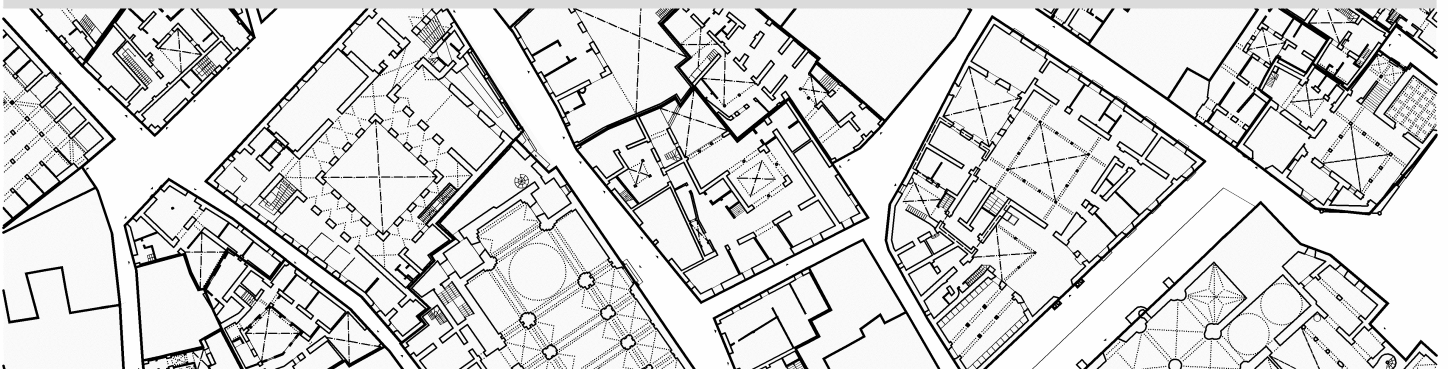


PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA FICHA N° 818 DEL CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE FICHA Nº 818 DEL CATÁLOGO DEL PEPHC DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO, LOCALIZADA EN LA C/ CHAMORRO 25.

ÍNDICE

- 1) Objeto de la modificación y normativa de aplicación
- 2) Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo
- 3) Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo
- 4) Descripción del inmueble objeto de catalogación
- 5) Propuesta de protección del inmueble
- 6) Propuestas de modificación de la ficha de catálogo
- 7) Anexos
 - Fotos aéreas de la parcela de 1956 y 2011 a escala 1/500
 - Planos del estado actual del inmueble
 - Reportaje fotográfico estado actual



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.

1. Objeto de la modificación y normativa de aplicación

La presente propuesta de modificación de la ficha de catálogo nº 818 del PEPPHC, correspondiente al inmueble situado en la calle Chamorro 25, se realiza a petición de la Comisión Técnica Asesora del PEPPHC, que en sesión celebrada el día 14/11/2016 rechazó la propuesta presentada por Don Santiago Bohíguez Chamorro rehabilitación del inmueble de referencia, e insto a iniciar el procedimiento de modificación de la ficha de Catálogo, toda vez, que el edificio tiene un grado de protección D*, que es la catalogación que se reservó para edificaciones de valor patrimonial con pérdidas o transformaciones significativas, en las que no fue posible visitar su interior en el momento de redacción del Plan Especial de Protección.

2. Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.

El procedimiento a seguir para la modificación puntual del Catálogo está recogido en el art. 1.5 de las Ordenanzas del PEPPHC donde se determina que:

“Excepcionalmente, cuando en el curso de la tramitación de una Propuesta de Intervención, conforme al Artículo 1.11 de esta Ordenanza, el conocimiento alcanzado del edificio justifique, a juicio del Ayuntamiento, la necesidad de una Modificación de su Ficha de Catálogo, esta se tramitará del siguiente modo:

El Ayuntamiento de oficio, o instancia de parte, elaborará una Propuesta de Modificación de la Ficha del Catálogo, debidamente fundamentada en el conocimiento alcanzado a raíz de su levantamiento planimétrico, del conocimiento de nuevas fuentes documentales, del análisis tipo-morfológico del edificio y/o su entorno urbano, del análisis de patologías, de la intervención arqueológica o cualquier otra fuente de conocimiento del edificio.

Los servicios técnicos municipales emitirán informe sobre la Propuesta de Modificación

Se abrirá un periodo de información pública de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el BOP, periódico de difusión provincial y Tablón de Edictos.

Se remitirá el expediente de la Propuesta de Modificación a la Administración Cultural Competente, que evacuará un Informe sobre la misma, en el plazo de 1 mes, entendiéndose emitido en sentido favorable transcurrido aquél sin su recepción.

Sobre la base de dicha Resolución y de los Informes Técnicos Municipales, el Pleno del Ayuntamiento resolverá la Propuesta de Modificación del Catálogo, acuerdo que será publicado en el BOP, previa remisión a la Administración Cultural Competente.”



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

3.-Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo.

La presente propuesta de catalogación, que ha sido elaborada por los Servicios Técnicos Municipales de las Áreas de Arqueología y Urbanismo, se ha realizado según los criterios metodológicos seguidos en la redacción del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona, recogidos en el apartado I.4 de la Memoria informativa, donde se dice lo siguiente:

"Para la realización del catálogo de edificaciones urbanas partimos de las siguientes principios:

"Se considerarán excepcionales las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuya a la conservación general del carácter del conjunto..." Art. 21.3 ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

La revisión del caserío afecta a la totalidad de los inmuebles de la ciudad de Carmona a excepción de las áreas de urbanización posterior a los años 60 del siglo XX, lo que se cifra en la cantidad de 2145 parcelas catastrales aproximadamente.

La catalogación implicará la adscripción de la parcela catastral a uno de estos ocho rangos: A, B, C, D, E, F, Nueva Planta y Solar.

La catalogación es particularizada y pormenorizada.

La información de campo para la realización del catálogo se centra en tres instrumentos:

1.- La ficha de campo. Se estructura en tres bloques diferenciados. El primero hace referencia a características generales, denominación, dirección postal, referencia catastral, propiedad, usos, altura y tipología; El segundo bloque es descriptivo en sus distintos elementos, fachada, estructura, cubierta, patios, elementos singulares, espacios libres, se define el estado de la edificación y si son evidentes procesos urbanísticos de agregación / segregación; El tercer bloque plantea su secuencia edificatoria, es decir, definir todos los eventos constructivos reconocibles en la edificación y fechados según particulares elementos crono-tipológicos.

2.- Planimetría. Se ha realizado una exhaustiva búsqueda de la planimetría existente en los archivos municipales. En los casos en que no existían planos, levantamos croquis de planta baja a partir del plano 1:500.

3.- Fotografía. La fotografía ocupa un lugar esencial en el registro documental. La fotografía digital se realizó en todos los inmuebles en los que obtuvimos permiso para ello según el siguiente protocolo: fachada, detalles de fachada (ventanas, puertas, detalles decorativos), rejas, forjados, armaduras, patio, detalles de patio (pilares o



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180629194 Fecha: 05/07/2018 Hora: 08:24
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190753573 Fecha: 03/05/2019 Hora: 15:03
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04	

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



columnas, arcos, ventanas), suelos, corral, elementos singulares, cubierta y revestimientos.

Toda la información queda condensada en la ficha de Catálogo de edificios de la ciudad y su entorno con un formato estructurado en tres hojas con información cualitativamente diversa. La primera hoja recoge la información descriptiva del inmueble, plano de localización y fotografías. Esta hoja adquiere formatos distintos para los edificios catalogados como A y B, C y D, y E.

La segunda hoja contiene información planimétrica de planta baja y las fotografías aéreas del inmueble de los años 1956 y 2003 para establecer una comparativa de su evolución.

La tercera hoja establece los parámetros de protección del inmueble en el que se determinan el alcance del nivel de protección, las intervenciones permitidas en el área protegida, parámetros básicos de ordenación (edificabilidad, usos, condiciones de parcelación), cautela arqueológica y se establecen unos criterios particulares para la intervención. La protección se complementa con un plano donde se expresan detalladamente los elementos protegidos.”

4. Descripción del inmueble objeto de catalogación.

a) El entorno urbano

El inmueble se sitúa en la zona de arrabales históricos de la ciudad, colonizada fundamentalmente con posterioridad al terremoto de 1504. Se trata de un área que surge con cierta planificación ordenada, que se manifiesta en la rectitud y longitud de las calles frente al entramado arborescente del interior del casco amurallado y en la homogeneidad de forma y tamaño de las parcelas, estrechas y alargadas frente a las de tendencia cuadrada del sector intramuros.



Vista de Carmona en 1567 por su entrada desde Sevilla, donde se constata que a la fecha, están ya colmatadas las manzanas del arrabal que conforman las calles, denominadas hoy, de San Francisco, Enmedio y Sevilla.

Fuente: Antón Van Der Wyngaerde.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



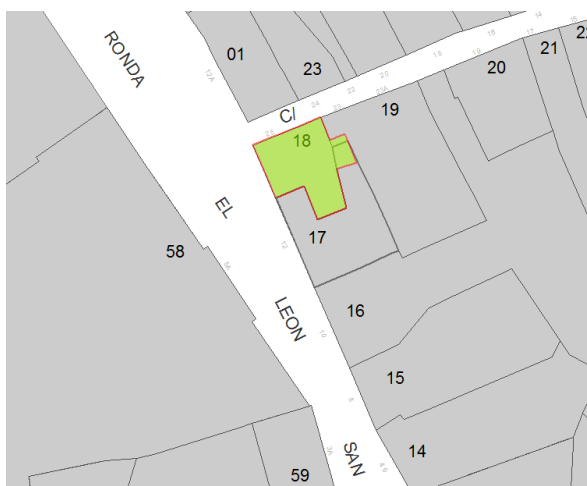
b) Análisis del parcelario

El inmueble se sitúa sobre la parcela catastral número 6106118 y ocupa una superficie 122 m² y no de 114 m² como recoge en su ficha el catastro, ya que su límites reales difieren con respecto a los allí reflejados.

Su posición en esquina le hace tener fachadas tanto a la calle Chamorro como a la Ronda del León de San Francisco. De las medianeras laterales, la situada en el flanco noreste es recta, presentando un marcado quiebro la meridional.

Se estructura a partir de dos crujías en forma de L y un patio central.

A partir del análisis de la parcela ocupada por la edificación se constata que existe un error material en el plano parcelario del PEPPHC, ya que los límites de esta difieren de los límites reflejados en el plano parcelario señalado. El error parece proceder del parcelario catastral, base planimétrica que se usó en la redacción del PEPPHC.



Parcela ocupada por la edificación (de contorno rojo y fondo verde) sobre plano parcelario del PEPPHC.
Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia La propuesta de Modificación de las fichas adjunta, conlleva la modificación del plano parcelario O.4 del PEPPHC, ya que existe, como ha quedado descrito en la memoria, un error material en él; al no corresponderse el plano del PEPPHC a la realidad preexistente al 23/12/2005 -fecha de aprobación del PEPPHC- y sin que sea una pretensión cambiar el parcelario preexistente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



c) Descripción general.

Casa unifamiliar de tipología indeterminada en el estado actual de conservación. Se estructura a partir de dos crujías en forma de L y un patio central. Presenta dos plantas de altura en la crujía de fachada y cubiertas a dos aguas.

Las fachadas originales de esta modesta edificación muestra el tratamiento habitual de este elemento en la arquitectura local, haciendo predominar el macizo frente al hueco. Presenta un estado de conservación precario.

d) Descripción pormenorizada.

- Fachada: presenta dos plantas de altura a la calle Chamorro y una planta a la calle Ronda León de San Francisco. Es de fábrica de tapial y ladrillo y se compone en planta baja de sendos huecos de puerta de entrada en ambas fachadas y una ventana en segundo piso de la lateral.
- Estructura: vertical de muros de carga de tapial y ladrillo en primera crujía. Horizontal de rollizos de madera en ambas crujías.
- Cubierta: de tejas, casi totalmente destruida, sobre entramado de par y nudillo.
- Patios: la difícil lectura de la planta sólo permite intuir un patio en posición central.
- Elementos singulares: Arco de medio punto peraltado y enmarcado en alfiz que sirve de comunicación entre ambas crujías.
- Espacio libre de parcela. No existe
- Estado de conservación: deficiente, las estructuras horizontales se encuentran en estado de ruina.
- Procesos urbanísticos: a la vista de la quebrada geometría de la parcela y del resto del parcelario de la manzana, se presume que la misma es el resultado de una segregación desde parcelas contiguas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

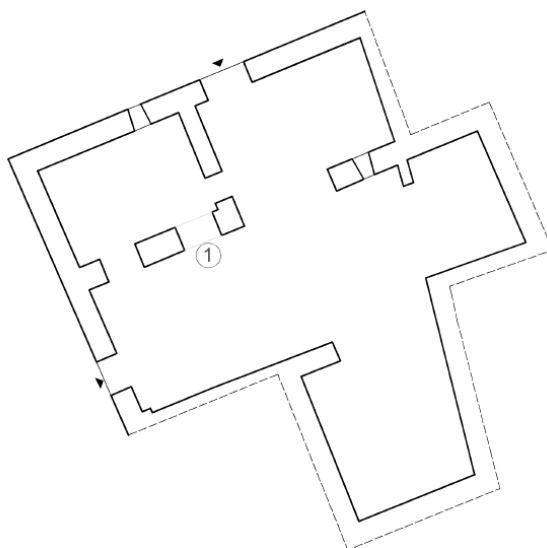
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



1. Arco enmarcado en alfiz

Planta baja de la edificación.

Fuente: elaboración propia a partir de propuesta de intervención y después de girada visita al inmueble.

e) Secuencia edificatoria

La arqueología de paramentos no tiene, hasta hoy, la misma posibilidad de datar con precisión una edificación que la aplicación del mismo método bajo rasante. No obstante, de la observación de la planta, del parcelario y de determinados elementos constructivos se presume la siguiente secuencia edificatoria:

○ Cronología 1:

Época: moderna, probablemente siglo XVI.

Tipo de intervención: nueva planta

Afección: general

Tipo morfológico:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

Elementos cronotipológicos: muros de crujía de fachada, tipología arcos.

o Cronología 2:

Época: Indeterminada

Tipo de intervención: segregación

Afección: general

Elementos cronotipológicos: planta de edificación

f) Afecciones a la protección del inmueble

El inmueble no está declarado BIC, ni catalogado por NN.SS.

g) Referencias bibliográficas de inmueble

No constan.

5. Propuesta de protección en la ficha de Catálogo

a) Grado de protección.

A la vista de las características de la edificación, se propone que sea incluida en el Catálogo de Edificios de la Ciudad de Carmona y su entorno con nivel de protección D, al tratarse, de conformidad con artículo 2.1.5 del PEPPhC, de una edificación de valor patrimonial, con pérdidas y transformaciones significativas histórica solo conservada puntualmente.

b) Alcance del nivel de protección

Muros, arco y tipologías de cubierta.

c) Intervenciones permitidas en el área protegida

Conforme al grado de protección propuesto y a las ordenanzas del PEPPhC, en el área protegida serán admisibles intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación en grado I y II.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180629194
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37	Fecha: 05/07/2018 Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190753573
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04	Fecha: 03/05/2019 Hora: 15:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



d) Parámetros básicos de ordenación

Condiciones de la edificación. Según ordenanzas.

e) Condiciones de uso

Las definidas en normativa para el uso residencial zona histórica.

f) Cautela arqueológica

Cautela subyacente. La localización urbana de la parcela en que se levanta el inmueble supone la aplicación de la cautela subyacente de grado II definida en el art. 4.7.1 de las Ordenanzas.

Cautela emergente: en función de lo establecido en el art. 4.13.2 de las Ordenanzas del PEPPHC, cualquier obra que se ejecute en este inmueble estará sometida a una cautela de arqueología emergente de grado II.

f) Criterios particulares de intervención.

A la vista de las crujías preexistentes y tendiendo a que en la edificación se reconozcan de modo diferenciado las mismas, frente a las zonas objeto de ampliación se cree conveniente se mantenga la localización del patio en la zona central de la parcela, así como las alturas y tipologías de cubiertas de las zonas protegidas.

Carmona a fecha de firma electrónica

Alfaro García Rodríguez Rocío Anglada Curado

Arquitecto Municipal Arqueóloga Municipal

Observaciones. La propuesta de Modificación de la ficha adjunta, conlleva la modificación del plano parcelario O.4 del PEPPHC, ya que existe, como ha quedado descrito en la memoria, un error material en él; al no corresponderse el plano del PEPPHC a la realidad preexistente al 23/12/2005 -fecha de aprobación del PEPPHC- y sin que sea una pretensión cambiar el parcelario preexistente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180629194 Fecha: 05/07/2018 Hora: 08:24
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190753573 Fecha: 03/05/2019 Hora: 15:03
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04	

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



6. Propuestas de modificación de fichas de catálogo 818



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180629194
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37	Fecha: 05/07/2018 Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190753573
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04	Fecha: 03/05/2019 Hora: 15:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

DENOMINACIÓN Vivienda

LOCALIZACIÓN CL CHAMORRO 0025

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO.
REFERENCIA CATASTRAL 6106118 GRADO DE PROTECCIÓN D FICHA

018

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL:	SUPERFICIE:	Nº DE PLANTAS:	PROPIEDAD:
Casa corredor	114 m2	II	Privada

USO ACTUAL:	USOS DOCUMENTADOS:
Residencial zona histórica	Residencial unifamiliar

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

FACHADA:
ESTRUCTURA:
CUBIERTA:
PATIOS:
ELEMENTOS SINGULARES:
ESPACIO LIBRE DE PARCELA:
OTROS:
ESTADO DE CONSERVACION:
PROCESOS URBANÍSTICOS:

SECUENCIA EDIFICATORIA

AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

BIC DECLARADO	☐	BIC INCOADO	☐	ENTORNO DE BIC	☐	CATALOGACIÓN MNSS:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código
07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código
07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

DENOMINACIÓN Vivienda

LOCALIZACIÓN CL CHAMORRO 0025

REFERENCIA CATASTRAL 6106118 GRADO DE PROTECCIÓN D FICHA

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO.

018



AÑO 1956. ESCALA 1:1000



AÑO 2003. ESCALA 1:1000



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO.

DENOMINACIÓN Vivienda

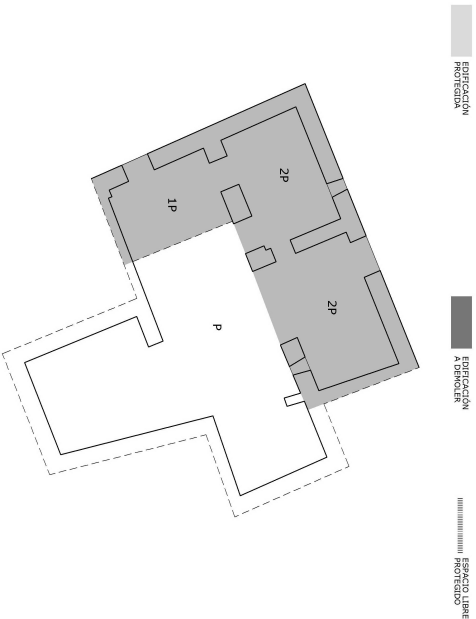
LOCALIZACIÓN CL CHAMORRO 0025

REFERENCIA CATASTRAL 6106118 GRADO DE PROTECCIÓN D FICHA

018

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN	
TOTALIDAD	☐
FACHADA	☒
ESTRUCTURA	☒
CUBIERTA	☒
PATIO	☐
ELEMENTOS SINGULARES	☒
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	☐
OTROS	☐

DETERMINACIONES GRÁFICAS



INTERVENCIONES PERMITIDAS EN EL ÁREA PROTEGIDA	
CONSERVACIÓN:	☒
RESTAURACIÓN:	☒
REHABILITACIÓN I:	☒
REHABILITACIÓN II:	☒
PARÁMETROS BÁSICOS DE ORDENACIÓN	
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	
Según ordenanza.	
CONDICIONES DE USO	
Residencial zona histórica	
CONDICIONES DE PARCELACIÓN	
AGREGACIÓN / SEGREGACIÓN:	REALINEACIONES:
CAUTELA ARQUEOLÓGICA	
CAUTELA SUBYACENTE:	CAUTELA EMERGENTE: GRADO II
CRITERIOS PARTICULARES DE INTERVENCIÓN	
Se mantendrán las alturas existentes, así como las topologías de cubierta preexistentes. La localización del patio deberá ser central dentro de la parcela, para permitir una lectura diferente de la edificación preexistente frente a las ampliaciones	

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7WV5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03

7. Anexos

- a) Fotos aéreas de la parcela de 1956 y 2010 a escala 1/500
- b) Planos estado del inmueble extraídos de la propuesta de intervención
- c) Reportaje fotográfico



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.



Ortofoto de 1956

Escala 1/500



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03





Ortofotode 2011
Escala 1/500



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

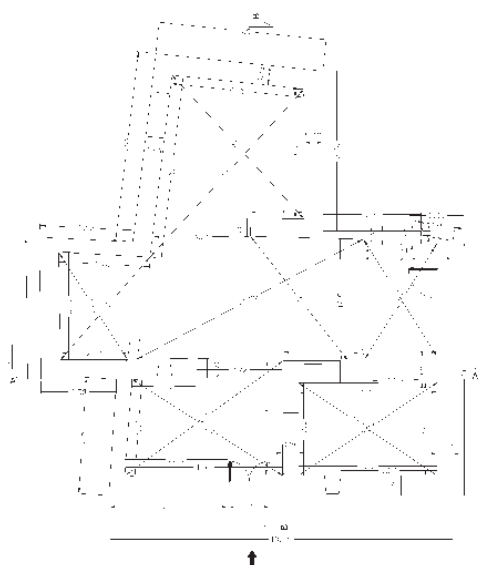
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03





PLANTA BAJA

03. ESTADO ACTUAL ACOTADO



Ubicación: Vereda 221a

REPORTE DE INTERVENCIÓN TÉCNICA EFECTUADA PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE LA PLANTA BAJA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CARMONA (BOLIVIA)

Elaborado por:

Manuel García Tejada

Ingeniero Mecánico (C) - N.º de Colegiado: 5322

Calle: 100m, Calle Domínguez de la Haza, N.º 18, Carmona (BOLIVIA)

Escala: 1:100



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

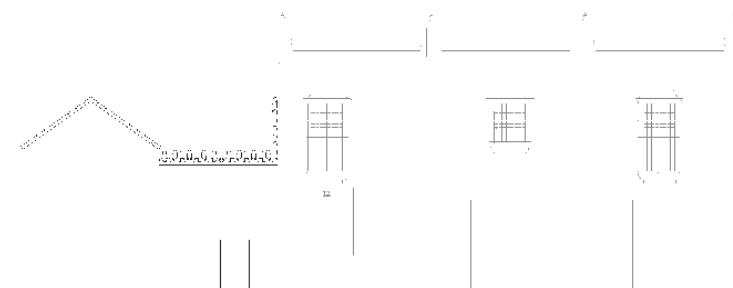
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

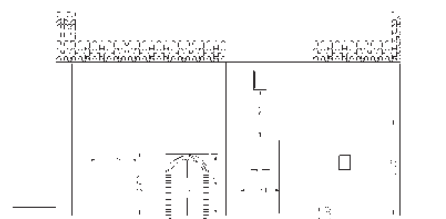
DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03

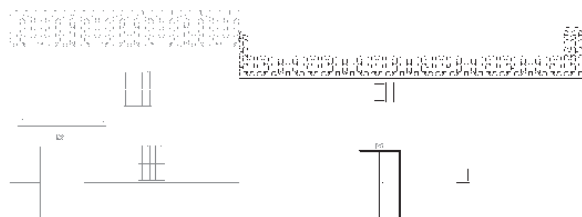




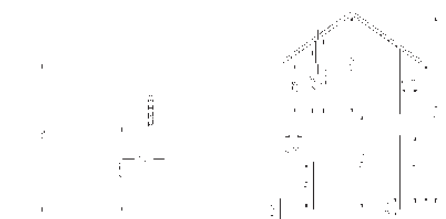
ALZADO RONDA LEÓN DE SAN FRANCISCO



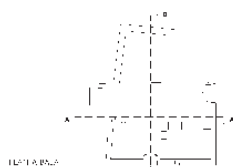
SECCIÓN A-A'



ALZADO CALLE CHAMORRO



SECCIÓN B-B'



04. ESTADO ACTUAL. ALZADO Y SECCIONES



Escuela de Ingeniería

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CANTON DE SAN CARLOS

Proyecto de Ingeniería de Edificación para la construcción de un edificio de 3 pisos, en el barrio de San Carlos, municipio de San Carlos, departamento de Boyacá.

Arquitecto: Antonio García López
Ingeniero: Juan Carlos Rodríguez

Escuela de Ingeniería, Calle Domínguez de la Haza, nº 18, Chamorro (BOYACÁ), Escala: 1:100



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03





Fachada de inmueble Chamorro, 25, esquina con Ronda del León de San Francisco



Arco enmarcado en alfiz en muro interior de crujía de fachada



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2.019.



Vista desde del interior de la crujía de fachada



Vista del fondo de la edificación



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código
07E2000999CA00G2B7W5R8N2C2
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 05/07/2018
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2018 08:25:37

DOCUMENTO: 20180629194

Fecha: 05/07/2018
Hora: 08:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código
07E3000B7FA500W4A4S2Z2U2W9
en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 03/05/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2019 15:05:04

DOCUMENTO: 20190753573

Fecha: 03/05/2019
Hora: 15:03



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.019.